



## **REUNIÓN INFORMAL DE LOS MINISTROS DE TRANSPORTE DE LA UNIÓN EUROPEA**

### ***COMUNICADO DE LA PRESIDENCIA SOBRE SEGURIDAD AÉREA***

Tras el frustrado ataque terrorista del pasado 25 de diciembre en el vuelo de la compañía North West 253 Ámsterdam-Detroit, los Ministros de Transportes han discutido la problemática de la seguridad aérea, como continuación de la declaración conjunta UE-EEUU, adoptada en la reunión de Ministros de Justicia e Interior en Toledo el pasado 21 de enero.

Los Ministros reafirmaron su determinación para continuar desplegando todos los esfuerzos necesarios a fin de garantizar los más altos niveles de seguridad en el sector aéreo.

Los Ministros han considerado, además, que el mejor enfoque para reforzar la seguridad aérea en el futuro, es a través de una estrategia conjunta desarrollada en el marco de la Unión Europea.

En este sentido, los Ministros han considerado que, para proteger eficazmente a los ciudadanos, la utilización de las tecnologías más avanzadas en materia de control de la seguridad, debe jugar un papel fundamental.

Entre dichas tecnologías se estudiará como una de las opciones posibles, la implantación en los aeropuertos de los escáneres corporales (body



scanners), siempre que el respeto a la intimidad de las personas, a su salud y otros derechos fundamentales queden debidamente protegidos a nivel comunitario.

Los Ministros, en la discusión, acogieron favorablemente la intención de la Comisión Europea de presentar próximamente un informe relativo al uso de tales tecnologías, que recoja entre otros aspectos los puntos debatidos hoy, como un paso previo a una futura propuesta legislativa de la Comisión, con el objetivo de establecer reglas comunes a nivel de la UE, la cual deberá tener en cuenta el impacto económico de las mismas.

Así mismo, los Ministros subrayaron la importancia de reforzar la cooperación internacional en el ámbito de la seguridad aérea, tanto a nivel bilateral, particularmente con los EEUU en el marco del acuerdo de aviación de cielos abiertos con la unión europea, como a nivel multilateral, en el seno de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI).